

OFICIO N° 1586

ANT.: Oficio N°38897, de fecha 25 de mayo de 2023, Sra. Diputada Carla Morales Maldonado.

MAT.: Responde lo que indica.

SANTIAGO, 22 AGO 2023

DE : EDUARDO VERGARA BOLBARÁN
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar cordialmente, y en atención a su solicitud citada en el antecedente, se informan los datos estadísticos sobre femicidios y delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Las siguientes tablas contienen la cantidad de víctimas de femicidio consumados y frustrados, así como también mujeres víctimas de homicidio a nivel nacional y en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, durante los años 2021, 2022 y enero a mayo 2023.

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Víctimas de Femicidios consumados *	3	4	0
Víctimas de Femicidios frustrados **	4	9	5
Víctimas mujeres de homicidios consumados*	3	3	1

* Fuente: Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

** Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género - www.sernameg.gob.cl

Total País

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Víctimas de Femicidios consumados *	44	41	19
Víctimas de Femicidios frustrados **	163	180	93
Víctimas mujeres de homicidios consumados*	46	105	19

* Fuente: Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

** Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género - www.sernameg.gob.cl

Las siguientes tablas, contienen el total de denuncias efectuadas por mujeres por violencia Intrafamiliar y otros delitos para los años 2021, 2022 y enero a mayo 2023, a nivel nacional y en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Denuncias efectuadas por mujeres por violencia intrafamiliar	4.340	4.638	2.150
Denuncias efectuadas por mujeres por otros delitos diferente a VIF	19.695	24.171	10.758

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delitos en base a casos policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones

Total País

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Denuncias efectuadas por mujeres por violencia intrafamiliar	83.917	85.106	36.008
Denuncias efectuadas por mujeres por otros delitos diferente a VIF	356.843	450.339	198.792

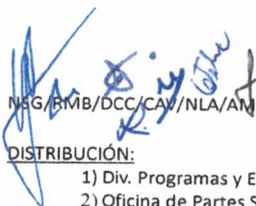
Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delitos en base a casos policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones

Sin otro particular, se despide atentamente

**Eduardo
Javier Vergara
Bolbaran**

Firmado digitalmente por Eduardo Javier Vergara Bolbaran
DN: C=CL, O=E-Sign S.A., OU=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, CN=Eduardo Javier Vergara Bolbaran, E=evergara@interior.gob.cl
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2023-08-22 16:20:36
Foxit Reader Versión: 9.3.0

EDUARDO VERGARA BOLBARÁN
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO


NKG/RMB/DCC/CAV/NLA/AMR/pph
DISTRIBUCIÓN:
1) Div. Programas y Estudios
2) Oficina de Partes SPD

ID.:20199159



OFICIO N° 38897
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.35°/371

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2023

La Diputada señora CARLA MORALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.



JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 81868FC23AF31562



SOLICITUD DE OFICIO

DE: Sra. Carla Morales Maldonado

Diputada de la República.

PARA: Antonia Cósmica Orellana Guarello

Ministra de la Mujer y la Equidad de Género.

Luz Pascuala Vidal Huiriqueo

Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género.

Carolina Tohá Morales

Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Eduardo Javier Vergara Bolbarán

Subsecretario de Prevención del Delito.

MATERIA: SOLICITA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE FEMICIDIOS ÍNTIMOS, HOMICIDIOS, DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, normas que me habilitan para solicitar información, en virtud de las cuales, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

Solicito tenga a bien a informar y a entregar antecedentes respecto de las siguientes solicitudes:



1. Informar la cantidad de mujeres víctimas de femicidio íntimo y homicidio a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins, durante los años 2021, 2022 y 2023. Señalando si han sido consumados o frustrados.
2. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres debido a delitos de Violencia Intrafamiliar.
3. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres por otros tipos de delitos.
4. Informar el número total de querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Señalando si se han presentado querellas de este carácter en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
5. Informar los resultados de las querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Con especial relevancia aquellos resultados en las querellas presentadas en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
6. Informar debido a los antecedentes señalados, ¿cuáles son o han sido los factores determinantes en la consumación de delitos de femicidios? ¿Es posible analizar factores de riesgos reiterativos a nivel nacional que perpetren los femicidios íntimos u otro tipo de delitos hacia mujeres?
7. Informar qué acciones, medidas o políticas públicas de prevención de femicidios, delitos de Violencia Intrafamiliar y delitos hacia mujeres ha



ejecutado o se proyecta ejecutar el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, durante el año 2022 y 2023. Señalando el presupuesto ejecutado y la cantidad de personas beneficiadas.

8. Informar si las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile poseen un protocolo de acción particular para los delitos de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos donde las víctimas son mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? ¿Bajo qué criterios o principios se rige?
9. Informar si las Fuerzas de Orden Público y Seguridad de Chile, ejecutan acciones de seguimiento a las víctimas de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos hacia mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? De ser negativo, señalar las razones de tal determinación y qué organismo ejecuta tales seguimientos.

Quedando a la espera de respuesta, saluda atentamente,

Carla Morales Maldonado
Diputada de la República



FORMADO DIGITALMENTE
H.D. CARLA MORALES M.

